



Bogotá, D.C., 30 de noviembre de 2022

Doctor

JAIRO HERNÁN CADENA ORTEGA

Secretario de Educación Departamental

Secretaría de Educación Departamental Nariño

Jairocadena@narino.gov.co

Asunto: Orientaciones para la realización del proceso de auto evaluación institucional y elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional.

Respetado (a) secretario (a), reciba un cordial saludo.

De manera especial queremos compartir con usted y su comunidad la circular N° 27 con las orientaciones para la realización del proceso de autoevaluación y elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional, hasta tanto se genere una nueva actualización. Esto con el fin de poder construir con los territorios diálogos que permitan fortalecer las capacidades de las entidades territoriales.

Adjunto remitimos la circular N° 27 del 28 de noviembre de 2022, y el anexo de la guía 34 para su consulta y conocimiento.

Cordialmente,

LILIANA MARÍA SÁNCHEZ VILLADA

Director Técnico

Dirección de Calidad Preescolar, Básica y Media

Anexos:

1

Nombre anexos: Circular 27 y Orientaciones.pdf

Página 1 de 2

